

**PCR otorga la calificación de “BA” con perspectiva ‘Estable’
A las emisiones Bonos NEXOLIDER y Bonos NEXOLIDER II**

La Paz, Bolivia (diciembre 9, 2024): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 128/2024 de 9 de diciembre de 2024, decidió mantener la Calificación $_{B}A$ (cuya equivalencia en la nomenclatura ASFI es A2) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a las Emisiones “Bonos NEXOLIDER” y “Bonos NEXOLIDER II”. Lo expuesto se sustenta en lo siguiente: La distribución y comercialización de productos de consumo masivo de marcas reconocidas internacionalmente se respaldan en relaciones estratégicas con profundización de mercado y diversificación. Dicha actividad le permitió consolidarse y expandirse con efecto positivo en los ingresos, resultados y generación de valor para los accionistas. A septiembre de 2024 (12 meses), la rentabilidad se favorece por la expansión de los ingresos y menores gastos operativos y financieros. La participación del activo corriente, relevancia del EBITDA, así como la reducción de gastos financieros, refuerzan los indicadores de cobertura. La disminución del endeudamiento deriva del impulso de los resultados. La liquidez depende de la gestión de cobranzas. Las emisiones tienen el respaldo de garantía quirografaria, mecanismos de cobertura y compromisos financieros.

Comercializadora Nexolider S.A. es una sociedad anónima conformada por un grupo de inversionistas y profesionales de importante trayectoria. Inició actividades comerciales en noviembre de 2007 y actualmente importa y comercializa productos en distintas variedades de acuerdo con tres principales líneas de negocio: i) Artículos de higiene ii) Alimentos y iii) Golosinas.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores (Bolivia).

Información de Contacto:

Mayra A. Encinas Rojas
Analista Principal
mencinas@ratingspcr.com

Verónica C. Tapia Tavera
Analista Senior
vtapia@ratingspcr.com

Oficina País

Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901-A
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.